



"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA

En uso de la palabra, el **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional** de Jiquipilco, México, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29 párrafo primero y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, en relación con el artículo 32 del Bando Municipal de Jiquipilco 2023, se reúnen en la sala de cabildo ubicada en **palacio municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional** de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la **Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha **diez de octubre de dos mil veintitrés**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa proceda al desahogo del orden del día.

### Punto No. I REGISTRO DE ASISTENCIA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia a la presente sesión y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes del cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndica Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

### Punto No. II DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndica, 3 regidoras y 4 regidores del Ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión y **declara legalmente instalada la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** a las **14:15 catorce horas con quince minutos** del día en que se actúa.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

**Punto No. III  
ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- V. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la votación a la minuta de proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

El Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal, menciona que se desfasa el punto relativo a la Socialización de Resultados de IGCEM, por lo que quedaría como lo indico el Secretario del Ayuntamiento; En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario someta a consideración del cabildo, el M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

**ACUERDO:**

**PMJIQ/SA/ÚNICO/23.** Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Punto No. IV  
ACTA DE CABILDO**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa** continúe con el siguiente punto del orden del día.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, en uso de la palabra solicita a los integrantes del cuerpo edilicio la **dispensa de la lectura del Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, con el antecedente de haberse girado a los integrantes de este cuerpo edilicio para realizar sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna; de igual forma notifica De igual forma notifico al pleno respecto a los acuerdos generados en la Septuagésima quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, en los siguientes términos:

ACUERDOS SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	ESTATUS DE LOS ACUERDOS
Aprobación de la tabla de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2023.	Se envió a la Coordinación de Catastro la certificación del punto de acuerdo para su cabal cumplimiento.
<p>Convocatoria a la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración de grupos interdisciplinarios responsables del seguimiento y atención a los acuerdos de Cabildo.</li> <li>Entrega de autorizaciones de nomenclatura a delegados del municipio.</li> <li>Entrega de nombramientos a los delegados de la comunidad de Rancho Colorado y Boximo.</li> </ol>	<p>Se aprobó el lugar, agenda de trabajo y giraron los oficios a la Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información para la publicación de la misma, así mismo, está publicada en estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.</p> <p><b>PMJIQ/SA/PRIMERO/23.</b> Se aprueba por unanimidad la convocatoria y orden del día para celebrar la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo.</p> <p><b>PMJIQ/SA/SEGUNDO/23.</b> Se declara recinto oficial para celebrar la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo en las inmediaciones de Presa Verde, ubicada en la Manzana Sexta de Cabecera Municipal de Jiquipilco.</p> <p><b>PMJIQ/SA/TERCERO/23.</b> Publíquese los presentes acuerdos.</p>
<p>Asuntos Generales: Placas conmemorativas de las 3 obras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>"Paseo Bicentenario",</li> <li>"Glorieta –Monumento al Tlachiquero" y</li> <li>"Arco del Bicentenario".</li> </ol>	Se giró oficio a la Dirección de Servicios Públicos para la colocación de las mismas en los inmuebles ya referidos.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, refiere a los integrantes del cabildo que están en uso de la voz por si desean hacer



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

algún comentario al presente punto, sin que haya pronunciamiento al respecto; por lo cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración del cuerpo edilicio la aprobación del presente punto.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

**ACUERDO:**

**PMJIQ/SA/ÚNICO/23.** Se aprueba por unanimidad el Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Punto No. V**

**PROYECTO DE DECRETO**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa**, dé continuidad al orden del día. El **Secretario del Ayuntamiento** informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la votación a la minuta de proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano**. En atención a los siguientes antecedentes: Mediante oficio recibido en la oficina de presidencia municipal en fecha 3 de octubre de la presente anualidad, la LXI Legislatura del Estado de México; tuvo a bien aprobar la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Hecho lo anterior, la Legislatura local se sirve remitir dicho dictamen a este Ayuntamiento a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. La reforma propuesta consiste medularmente en lo siguiente:

**Proyecto de reforma**

Artículo 147 Bis. ...

*El Estado de México garantizará el derecho humano al goce de vacaciones periódicas debidamente remuneradas a todos los servidores públicos de la Entidad, en las condiciones previstas en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.*

...



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PMJIQ/SA/PRIMERO/23.** Se aprueba por unanimidad el voto a favor al proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.

**PMJIQ/SA/SEGUNDO/23.** Gírese atento oficio a la LXI Legislatura del Estado de México informando el sentido de la votación que ha emitido este Ayuntamiento.

**PMJIQ/SA/TERCERO/23.** Publíquese los presentes acuerdos.

**Punto No. VI  
ASUNTOS GENERALES**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales**, se informa que se tiene en información los siguientes:

- 1. Toma de protesta a 3 comités de panteones y en su caso entrega de nombramientos;** el Secretario del Ayuntamiento, solicita la anuencia del Presidente Municipal para hacer pasar a los integrantes de los comités; el Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, instruye al Secretario los haga pasar al recinto oficial; encontrándose los integrantes de los tres comités de panteones del municipio, el Presidente Municipal procede a realizar la toma de protesta a los comités referidos.

Dando por concluido el presente punto.

**Punto No. VII  
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO  
CON  
ENCANTO  
JIQUIPILCO**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

El Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión. Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, hace uso de la voz, y siendo las 14:43 catorce horas con cuarenta y tres minutos del día que se actúa, declara formalmente clausurados los trabajos de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de la administración 2022-2024.

**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
PRIMER REGIDOR

**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**  
TERCER REGIDOR

**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
QUINTO REGIDOR

**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
SEXTO REGIDOR

**L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SÉPTIMA REGIDORA

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO